#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura http://contratacion.gobex.es.
  - 1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.ª.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4. Fecha y hora: La fecha y hora de esta mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor".

Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.a.

Localidad y código postal: Mérida 06800.

Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

- c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- 10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 30 de octubre de 2014. La Secretaria General, M.ª JOSÉ RUBIO CORTÉS.

• • •

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Tele-interpretación para el Servicio 112 de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-03/15. (2014062424)

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª
- 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- 4. Teléfono: 924 005228.
- 5. Telefax: 924 005093.
- 6. Correo electrónico: contratacion.ap@gobex.es
- 7. Dirección de Internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SE-03/15.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de Tele-interpretación para el Servicio 112 de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- e) Plazo de ejecución: 48 meses, del 01/01/2015 al 31/12/2018.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) CPV: 79540000-1: Servicios de tele-interpretación.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio, el precio.
- 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 28.800 euros.

# 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 19.200 euros.
- b) IVA (21 %): 4.032 euros.
- c) Importe total: 23.232 euros.
- d) Fuente de financiación: Fondos CA.

# 6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

# 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación de los licitadores. No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo previsto en el apartado "J" del Cuadro Resumen del PCAP.

### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: según lo previsto en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 1, planta baja.
  - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.1 del TRLCSP.

# 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura http://contratacion.gobex.es.
  - 1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.a.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- b) Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.
- c) Descripción: "Sobre 2":
  - No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
- d) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

- 10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 3 de noviembre de 2014. La Secretaria General, M.ª JOSÉ RUBIO CORTÉS.

• • •

ANUNCIO de 23 de octubre de 2014 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos. (2014083802)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 23 de octubre de 2014. La Jefa de Sección de Autorizaciones administrativas, CONSOLACIÓN ALONSO PULIDO.